

Señores

JUZGADO DOCE (12°) DEL CIRCUITO DE CALI

J12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL.
DEMANDANTE: ALEXANDRA PATRICIA MENESES GONZALES
DEMANDADO: HELIBERTO RIOS ROSA Y OTRO
LLAMADO EN G: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C
RADICACIÓN: 760013103012-2022-00071-00

ASUNTO: APORTA CONSTANCIA DEL PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido en autos, actuando en mi calidad de apoderado **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito y de acuerdo con el acuerdo conciliatorio dentro del proceso, procedo a remitir el comprobante del pago realizado por mi representada por la suma total de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS. (\$50.000.000,00).M/CTE** que corresponde al monto en virtud del acuerdo conciliatorio. Esta suma total se distribuyó de la siguiente manera:

- A favor de la parte demandante, la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS. (\$50.000.000,00).M/CTE** que fueron consignados a órdenes del señor JAIME ALBERTO GUITIERREZ a la cuenta No. 1007986536 del Banco SCOTIABANK COLPATRIA S.A

LACR

Bogotá – Cra 11A No.94A-23 Of. 201
Edificio 94ª
+57 3173795688
Cali - Av 6A Bis #35N-100, Of. 212
Centro Empresarial Chipichape
+57 315 577 6200 - 602-6594075

Número de Referencia 25913001

Número de Cuenta Originadora:	0637231507	Frecuencia:	Una Sola Vez
Alias de Cuenta Originadora:	CC:1507	Estado:	Procesado
Confidencial:	No	Fecha de Creación:	07/05/2025
		Fecha de Pago:	07/05/2025

Nombre del Beneficiario	ID del Beneficiario	Tipo de Notificación	Nombre del Banco	Número de Cuenta	Estado	Estado de Pago	Monto
	Tipo ID Beneficiario	Correo Electrónico		Tipo de Cuenta	Prenotificación Vencida	Número de Factura	

JAI ME ALBERTO GUTIERREZ MUNOZ	94478973	Email	SCOTIABANK C.OLPATRIA S.A.	1007986536	Activo	Procesado	50.000.000,00
	Cédula de Ciudadanía	no_tiene@notiene.com		Cuenta Corriente		2200505736	
Adenda:	EQUIDAD						
Información Adicional:							

SOLICITUD:

En vista a este pago, solicito al honorable despacho decretar el levantamiento de todas las medidas de embargo decretadas y practicadas, junto con la devolución de cualquier suma de dinero retenida a mi representada **LA EQUIDAD SEGUROS O,C**

Atentamente,

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

LACR

Bogotá – Cra 11A No.94A-23 Of. 201
Edificio 94^a
+57 3173795688
Cali - Av 6A Bis #35N-100, Of. 212
Centro Empresarial Chipchape
+57 315 577 6200 - 602-6594075